



Concejo Municipal de Villa Ocampo
concejovocampo@gmail.com
<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

PARTE DE PRENSA SESIÓN ORDINARIA (02/10/24)

RESUMEN DE TEMAS TRATADOS



o DOCUMENTACIÓN DEL DEM

- Decreto N° 1652/24 relativo a la designación de los **nuevos miembros de la Comisión Ejecutiva del Área de Servicios Villa Ocampo**.
Cabe señalar que esta figura, creada por Ordenanza N° 1633/21 con la facultad de intervenir en el proceso de enajenación de lotes, se conforma con tres referentes del Ejecutivo Municipal y dos del Concejo.
Tomado conocimiento, se resuelve ratificar el documento en todos sus términos.

o NOTAS RECIBIDAS

- De la Dirección de la ANSES, respondiendo la Resolución N° 02/24; herramienta a través de la cual se solicitó la normalización del funcionamiento de la dependencia local de dicho organismo.
- Del Concejo Municipal de Avellaneda, compartiendo legislación relacionada con temas sobre los que este Concejo ya se expidió en su momento (estado de la Ruta Nacional N° 11, operaciones de compraventa ambulante de materiales no ferrosos y Proyecto de Ley N° 53721, de adhesión a la Ley Nacional N° 27072 denominada "Ley Federal de Trabajo Social").
- Invitaciones:
 1. De la directora del Taller Escriturarias, Profesora Beatriz Maraude, a la presentación del libro **EL CEDRO Y LA FLOR** del escritor y educador mexicano Hissam Abdala Majamad, que tendrá lugar el jueves 10 de octubre en las instalaciones del Complejo Arno; y,
 2. De los institutos organizadores del 8° Congreso de Informática del Norte Santafesino, al acto de apertura de dicho evento programado para el día miércoles 16 del corriente en modalidad virtual.



Concejo Municipal de Villa Ocampo
concejovocampo@gmail.com
<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

○ PROYECTOS DE LOS BLOQUES

- Del Bloque “UNIÓN POR LA PATRIA”:
 1. **PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN** para solicitar a la Secretaría de Producción, Ambiente y Turismo los **dictámenes técnicos** correspondientes a las diversas **extracciones de árboles** que se concretaron desde el inicio de la gestión y que no figuran en el informe remitido recientemente. Asimismo, para requerir copia del informe referido a los 450 ejemplares del arbolado público que estarían en condiciones de ser erradicados, con las respectivas consideraciones técnicas e identificación de su ubicación en el plano de la ciudad;
 2. **PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN** para requerir al DEM informe sobre los **expedientes** obrantes en la dependencia competente en la materia, relativos a **trámites de habilitación de urbanizaciones, loteos y/o subdivisiones en el distrito;** y,
 3. **PROYECTO DE DECLARACIÓN** en **defensa de la Universidad Pública, Gratuita y de Calidad** y a favor de la Ley de Financiamiento Universitario, sancionada por el Congreso de la Nación el pasado 12 de septiembre.

Vertidos los argumentos, **los tres tuvieron curso favorable** con el voto afirmativo de los seis ediles.



- Del Bloque “UNIDOS”: **PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN** para instar al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar el **cerramiento perimetral del basural a cielo abierto de la ciudad**, contemplando medidas de contención para evitar la dispersión de residuos volátiles, el ingreso de personal no autorizado y la seguridad del área. Además, la iniciativa prevé encomendar un **programa permanente de concientización** acerca la importancia de **separar los residuos en origen**.
Expuestos los fundamentos, fue **aprobado** por unanimidad.

○ DESPACHOS

- De la COMISIÓN DE PRESUPUESTO, HACIENDA Y FINANZAS- DESPACHO N° 07/24: Dictamen favorable, con modificaciones y por unanimidad, al Proyecto de Ordenanza N° 900/24 del DEM que estipula **nuevos valores para el Sistema de Compras y Contrataciones de la Municipalidad**.



Concejo Municipal de Villa Ocampo
concejovocampo@gmail.com
<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

Puesto a consideración, fue **aprobado** por unanimidad (ORDENANZA N° 1736/24).

MOCIONES VERBALES

- **Andrea Cracogna** propuso solicitar a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos el acondicionamiento de la calzada natural de la calle Estanislao López, previo a su conexión con Ruta Provincial N° 32, así como la iluminación del sector, en pos de brindar mejores condiciones de transitabilidad y seguridad.
- **Javier Alegre**, por su parte, atento a la obra de pavimentación que se está ejecutando en Bulevar Urquiza, planteó la necesidad de pedir que se refuercen los dispositivos de señalización preventiva, particularmente en el área de intersección con Ruta N°11.

Puestas a consideración, ambas recibieron el acompañamiento del Cuerpo en pleno

PROGRAMA CONCEJO JOVEN

En la mañana de este martes 01 de octubre, tuvo lugar una nueva **reunión de Comisión del Concejo Joven 2024**; instancia de estudio, intercambio de ideas, debate y toma de decisiones en torno a los diferentes proyectos impulsados por los representantes de las instituciones educativas de nivel medio del distrito.



Los **DESPACHOS** emitidos en las diferentes jornadas de trabajo, que tuvieron como protagonistas a nuestros jóvenes, se pondrán a consideración en la **SESIÓN ORDINARIA** prevista para el día martes 29 del corriente.